



♀ Mujer & Farmacia

Pilar Gascón Lecha

Secretaria del Consell de Col·legis Farmacèutics de Catalunya. Profesora associada a la Facultat Blanquerna Salut. Universitat Ramon Llull

Texto: Javier March
Fotografías: Lucía Moreno Diz

«Las políticas de discriminación positiva siempre deberían aplicarse con la voluntad de estimular, para que no haya ningún factor que pueda desfavorecer a una mujer»

Sin prisas, pero con una gran constancia, Pilar Gascón se ha hecho un hueco importante en el mundo farmacéutico. Primero como farmacéutica comunitaria, pero al mismo tiempo también en el ámbito colegial y en el de la formación, al que ha dedicado sus mayores esfuerzos en los últimos años.



– **Es inevitable comenzar hablando de la crisis sanitaria que estamos viviendo. ¿Debemos prepararnos para crisis similares en el futuro?**

– La experiencia que tristemente estamos viviendo nos hace ver que no estábamos preparados para esta crisis. Todos los profesionales sanitarios, los farmacéuticos entre ellos, están haciendo lo impensable antes de esta crisis, tanto a nivel de buscar recursos que ni siquiera se contemplaban, como a la hora de proponer nuevas actividades que faciliten la gestión de esta pandemia lo mejor posible para los ciudadanos.

– **¿Cómo lo ha vivido personalmente?**

– Como muchísimas personas, no me he movido de casa y he ejercido toda la actividad mediante el teletrabajo. En el Grado en Farmacia de la Universitat Ramon Llull hemos tenido que adaptar todas las clases presenciales al ámbito *online*, y la verdad es que ha sido una experiencia bastante agradable que nos ha permitido descubrir recursos que ni siquiera pensábamos que eran posibles. Por lo que respecta a mi labor como secretaria del Consell de Col·legis Farmacèutics de Catalunya, me ha supuesto muchísima dedicación a la hora de intentar coordinar diferentes actividades que se iban poniendo en marcha con el fin de favorecer la gestión de esta crisis. Gracias a las nuevas tecnologías hemos podido ampliar la cadencia y la duración de los planes de medicación que habían caducado, y esto ha significado unas 500.000 visitas que los ciudadanos no han tenido que hacer al CAP. Por otro lado, se ha puesto en marcha la distribución de algunos medicamentos hospitalarios de dispensación ambulatoria para evitar que los ciudadanos tuviesen que desplazarse a los servicios de farmacia a buscar esa medicación. Gracias a la coordinación con los colegios farmacéuticos se ha conseguido que la farmacia comunitaria más próxima al ciudadano le suministrara ese medicamento esencial. Otro ejemplo de actividad ha sido el suministro de medicamentos a los hoteles-salud que han acogido a personas que estaban diagnosticadas y en tratamiento de COVID, pero no lo suficientemente graves como para tener que estar en una UCI. Y la última actividad ha sido la propuesta que se hizo al Gobierno de la Generalitat ofreciendo las oficinas de farmacia como establecimientos sanitarios próximos y accesibles a la ciudadanía para proveer de las mascarillas de prevención al contagio a través de las farmacias, asegurando de esta manera que todos los ciudadanos tuvieran al menos una mascarilla en función de la periodicidad y de la disponibilidad de la compra gestionada desde el Departamento de Salud. Esto ha servido, además, para que se recuperaran los precios habituales antes de la pandemia.

– **Hablemos de «mujer y farmacia», que era, inicialmente, el motivo de esta entrevista. ¿Ha cambiado mucho la profesión desde que empezó a**



“ **En los ámbitos de coordinación la profesión no está tan feminizada, hay mucho más equilibrio»**

ejercer como farmacéutica? ¿Uno de estos cambios ha sido la feminización de la profesión?

– El actual grado de feminización de la profesión farmacéutica ya lo viví desde el primer día que pisé la Facultad de Farmacia, pues al menos el 80% de los de mi promoción éramos mujeres. Después, en la vida profesional, donde he visto más equilibrio ha sido en mis actividades como miembro de la Junta de Gobierno en el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y en el Consell de Col·legis Farmacèutics. En estos ámbitos de coordinación la profesión no está tan feminizada, hay mucho más equilibrio. En el caso de Barcelona o de Cataluña los cargos de representación de los colegios se reparten al 50%, pero sí que es verdad que ahí hay un poco de desfase respecto a la realidad de la práctica de los profesionales. Evidentemente la oficina de farmacia está mayoritariamente feminizada, y en el ámbito de la docencia ocurre lo mismo.

– **En la charla que organizamos para preparar esta serie de entrevistas dijo lo siguiente: «¿Pensáis que la feminización de la profesión farmacéutica, que se visualiza todavía más en el ejercicio en la farmacia comunitaria, ha contribuido a un acomodamiento de la farmacia?». ¿Cómo responde a su propia pregunta?**

– Tengo una posible teoría que ha permitido al colectivo de farmacéuticos mujeres conciliar mucho más el ámbito pro-

Trayectoria profesional

Actividad institucional

- Vocal de Investigación y Docencia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona (2012-actualidad).
- Secretaria de la Junta del Consell de Col·legis Farmacèutics de Catalunya (1997-2004 y 2008-actualidad).
- Vocal 2 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona (2008-2012).
- Presidenta de la Fundación Pharmaceutical Care (2007-2011).
- Vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona (2000-2004).
- Vocal de Investigación y Docencia del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona (1997-2000).
- Vocal de la Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona (1991-1997).

Actividad profesional

- Profesora asociada a la Facultad Blanquerna Salud. Universitat Ramon Llull (2014-actualidad).
- Profesora asociada de estancias en prácticas tuteladas de la Facultad de Farmacia, Universitat de Barcelona (1996-2014).
- Titular de oficina de farmacia en Barcelona (1982-2006).
- Directora del Congreso Infarma '99.
- Coordinadora del Servicio de Formación Continuada del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona (1987-1990).
- Coordinadora científica de los congresos Interfarma95, Infarma97, Infarma01, Infarma03 e Infarma05.

Formación académica

- Doctora en Farmacia por la Universitat de Barcelona (1991).
- Licenciada en Farmacia por la Universitat de Barcelona (1981).

“**No creo que la feminización de la farmacia pueda haber influido en que se haya progresado más o menos en el ámbito del ejercicio de la profesión»**

fesional y familiar con el ejercicio desde la oficina de farmacia a pesar de los grandes inconvenientes que tiene. He sido farmacéutica de oficina durante 24 años y conozco muy bien el tema de las guardias, de los horarios ampliados... Se podría pensar que esto no facilita la conciliación, pero en con-

trpartida creo que sí que ha podido ayudar, al menos a las farmacéuticas titulares, a conciliar el ámbito profesional y el familiar. En ningún momento creo, sin embargo, que esto pueda haber influido en que se haya progresado más o menos en el ámbito del ejercicio de la profesión, ni remotamente puedo pensar en semejante cosa. Sí que es cierto que el porcentaje de mujeres que ejercen como farmacéuticas de oficina de farmacia después no se traslada al porcentaje de mujeres que están ocupando cargos en los colegios farmacéuticos. Hablo de los colegios porque es el ámbito que conozco, pero lo mismo podría decir de ámbitos directivos de otros modos de ejercicio. Quizás en el ámbito de la farmacia hospitalaria, aunque no he ejercido nunca ahí, sí que hay más equilibrio, tanto en cargos de dirección de servicio como en el simple ejercicio de la profesión.

—¿Por qué decidió dejar la oficina de farmacia y centrarse en la formación?

— Porque llegó un momento en que la farmacia se me quedó pequeña para progresar profesionalmente, pues no podía poner en marcha algunas actuaciones profesionales que me hubiese gustado realizar. Tuve la suerte de que mientras decidía qué hacer me surgió la posibilidad de retomar la actividad formativa uniéndome a un proyecto muy atractivo, que era poner en marcha el Grado en Farmacia de la Universitat Ramon Llull. Me propusieron colaborar en actividades de primero y, poco a poco, a medida que iba progresando en los cursos, me brindaron la posibilidad de participar en asignaturas a las que siempre les he tenido un cariño especial: Atención farmacéutica, Prácticas tuteladas e Historia de la farmacia, legislación y deontología farmacéutica. Y en estos tres ámbitos continué trabajando en el Grado en Farmacia Ramon Llull, siendo profesora de Blanquerna Salut.

— ¿Cree que actualmente es más fácil para una mujer farmacéutica abrirse paso en el mundo universitario que en otros ámbitos?

— En absoluto. No creo que pueda haber diferencias de ningún tipo. Quizás he tenido la suerte de no haber vivido ninguna experiencia que me haga pensar que por el hecho de ser mujer he perdido alguna oportunidad. Me cuesta pensar que esto en estos momentos le pueda pasar a alguien.

— ¿Qué piensa de las políticas de discriminación positiva?

— Siempre he estado en contra, pero después de hablar repetidamente con gente que sí que está a favor puedo ver alguna ventaja en la aplicación de estas políticas. Pero eso sí, entendiéndolo que estas políticas siempre deberían aplicarse con la voluntad de estimular, para que no haya ningún factor que pueda desfavorecer a una mujer para poder participar en cualquier ámbito. Pero insisto, tengo que darle más vueltas a las posibles ventajas, siempre que este es-

tablecimiento de cuotas sea para facilitar que no haya diferencias. Y le pongo un ejemplo que me comentó una compañera de Junta: cuando preparamos un curso o una conferencia deberíamos pensar siempre si para impartir esa conferencia o ese curso hay alguna mujer tan bien preparada como ese hombre que probablemente nos viene a la cabeza como primera opción. Éste es el cambio de chip que sí que reconozco que he de hacer. Es muy fácil quedarte con el primer nombre que se te pasa por la cabeza sin pararte a reflexionar si esa misma actividad la podría impartir una mujer igualmente bien cualificada. Además, si tenemos en cuenta que el 80% de colegiados farmacéuticos son mujeres, lo lógico sería que el 80% de ponentes fueran farmacéuticas. Esto sería lo lógico, pero en la práctica no pasa.

– Hablando de cualificación, usted es una firme defensora del desarrollo profesional continuado.

¿En qué punto se encuentra la profesión farmacéutica a este respecto?

– Creo que está muy bien posicionada, pues los farmacéuticos comunitarios –y también los que ejercen en otros ámbitos– tienen una gran devoción y afición por realizar cursos de formación continuada. El desarrollo profesional continuado se ha de basar en tres pilares: uno, la formación continuada; dos, el ejercicio profesional, y tres, obviamente no haber tenido una sanción deontológica que te impida la continuidad del ejercicio. El primer pilar yo creo que está más que cubierto por las actividades de formación continuada que realizan la inmensa mayoría de los farmacéuticos. Respecto al segundo, pondría como ejemplo el hecho de que cuando desde los colegios se propone una nueva actividad profesional para desarrollar desde las oficinas de farmacia, siempre contamos con al menos más del 50% de los titulares, y ya ni le cuento a nivel de farmacéuticos adjuntos o sustitutos, de los que muchos más del 50% siempre están dispuestos a ejercer ese nuevo servicio profesional o a participar en una nueva campaña o en una nueva actividad. Con lo cual pienso que por lo menos tres cuartas partes de los farmacéuticos que ejercen ya cumplen con esos requerimientos, sin ningún tipo de exigencia o de obligación. Por tanto, creo que estamos muy bien posicionados para que el desarrollo profesional continuado sea una realidad. ¿Cuál es, entonces, la dificultad? Se necesita un sistema de registro que actualmente no está desarrollado. Hay propuestas tanto a nivel del Departament de Salut como desde el Consejo, pero no hay nada que a día de hoy esté funcionando o tenga las máximas garantías de ser un instrumento único de registro. No podemos permitir que los farmacéuticos además de «hacer» pierdan tiempo en el registro, debería ser algo muy automatizado. La única razón por la que creo que no se ha puesto en marcha es el tema de la obligatoriedad. A los ciudadanos no nos gusta que nos obliguen a hacer cosas.



“**Si tenemos en cuenta que el 80% de colegiados farmacéuticos son mujeres, lo lógico sería que el 80% de ponentes fueran farmacéuticas»**

– Está en continuo contacto con los estudiantes de farmacia. ¿Qué demandan en relación con la formación?

– El mundo de la farmacia es muy familiar, hay sagas de familias farmacéuticas, y por eso muchos piensan en el ejercicio en la farmacia comunitaria, pero muchos otros aspiran a trabajar en otros ámbitos como el desarrollo de nuevos fármacos o el *marketing* en la industria.

– ¿Hacia dónde se dirige la profesión?

– Creo que la pandemia ha servido para fortalecer a la oficina de farmacia. Ha servido, por ejemplo, para que se visualice que se pueden alargar planes de medicación, que el farmacéutico puede ser quien valide ese alargamiento del plan de medicación para evitar así una visita simplemente administrativa al centro de salud. Pero también pienso que este nuevo posicionamiento podrá favorecer el desarrollo de otras actividades profesionales. Y pongo un ejemplo que nos gustaría ver en los próximos tiempos, que es el de los famosos test rápidos de confirmación de inmunoglobulinas G para la COVID. Estamos intentando trasladar a la Administración que la oficina de farmacia es un lugar fantástico para que una parte de la población que no tenga síntomas pueda realizar estos test. ●